

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2393] a [8L/5300-2689]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2462]

GESTIONES REALIZADAS O QUE VIENE REALIZANDO LA DIRECCIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER CON LA EMPRESA ARMONÍA, PARA ESCLARECER LAS CANCELACIONES DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL FIS 2013, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª María Cristina Pereda Postigo, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado y/o viene realizando la Dirección del Festival Internacional de Santander con la empresa Armonía, dirigida por Sorín Melinte, para esclarecer las cancelaciones dentro de la programación del FIS 2013.

En Santander, 26 de agosto de 2013

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."